



El ambiente
es de todos

Minambiente



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB

NIT. 806.000.327 – 7

ASAMBLEA CORPORATIVA CSB – 2021*

Director General

Magangué, 09 de marzo de 2021.

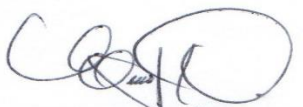
CONVOCATORIA 2021, DE LA INVITACIÓN FORMAL A LOS 25 ALCALDES DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CSB, A LA ASAMBLEA CORPORATIVA No.35 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

De conformidad con lo contemplado en los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, nos permitimos invitarles formalmente a la **Reunión Extraordinaria** de Asamblea Corporativa de esta Entidad, el día **viernes 09 de abril de 2021**, a partir de las **10:00 a.m.**, en el **Auditorio del Hotel Terra Toscana Avenida Diego de Carvajal calle 16 No. 24-33 en Magangué Bolívar**. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley 99 de 1993, Ley 1263 de 2008, Decreto 1768 de 1994, Decreto 48 de 2001, Decreto 1200 de 2004, Decreto 2772 de 2005 y Estatutos vigentes de la CSB, con el fin de considerar y tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Instalación de la Reunión de Asamblea Corporativa por el Gobernador o su Delegado.
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea Corporativa de la CSB.
4. Informe del Revisor Fiscal, periodo 2020.
5. Elección del Revisor Fiscal de la CSB periodo 2021 -2023.
6. Levantamiento del Acta y Aprobación del Acta.

Agradecemos de usted su puntual asistencia en aras de contribuir con el mejoramiento institucional de la Corporación - CSB.

Atentamente,


ENRIQUE NUÑEZ DIAZ
Director General CSB